

MESA DE ENSEÑANZA CONCERTADA

Fecha: 10 de julio de 2024.

Orden del día:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Balance del curso escolar 2023/24.
3. Información sobre el incremento de los módulos de conciertos educativos previstos en el RDL 4/2024 de 26 de junio.

La administración reconoce que en lo referente a gestión de las atribuciones docentes se comenzó el curso de forma inapropiada y se comprometen a seguir trabajando sobre el tema. Por otra parte, con respecto al gasto en sustituciones aportan el dato de que este curso pasado ha supuesto un coste de 35 millones de euros, 8 millones por encima de lo presupuestado.

En cuanto a la oferta educativa se informa de que se han suprimido 13 unidades (*dato que desde CCOO no hemos podido comprobar por falta de información de la Consejería en el transcurso de la mesa*) y se ha autorizado 43 (5 Ed. Infantil, 10 Primaria, 2 ESO, 2 Ed. Especial, 16 bachillerato, 8 FP de las cuales 1 CFGB, 3 CFGM, 4 CFGS).

No se contará para el curso que viene con la dotación de refuerzos educativos y coordinaciones digitales y, en cambio, habrá 2 horas por unidad de tutorización a la FP Dual.

A partir de septiembre se abordarán la negociación de nuevo borrador de Conciertos Educativos (incluida la FP), la renovación del acuerdo de Jubilación Parcial y la modificación del Decreto de Autorizaciones.

Con respecto al incremento retributivo previsto en el RDL 4/2024 de 16 de junio manifiestan que se pretende hacerlo efectivo en la nómina del mes de julio con efecto retroactivo de 1 de enero de 2024 y, a tal efecto, se publicarán en BOJA las tablas salariales con la subida salarial del 2%.

En lo relativo a las, ya históricas, **reivindicaciones de CCOO**: la pérdida de los refuerzos de los equipos educativos y coordinación digital, los días de carencia en las sustituciones, la reducción de la carga lectiva, la inatención a al alumnado NEAE, la falta de orientación, la PEA, los sexenios, la situación del PAS, y el Personal de Servicios Complementarios,..., la Administración se sigue escudando en la infrafinanciación de Andalucía por parte del Gobierno del Estado ante lo cual CCOO no puede sino denunciar la falta de interés y responsabilidad de la Consejería sobre la batería de reivindicaciones del sector eludiendo su competencia plena en Andalucía lo que significa un incumplimiento de las promesas realizadas cuando nuestro actual gobierno andaluz se encontraba en la oposición y, lo que es aún más preocupante, un retroceso progresivo para las condiciones de las personas trabajadoras.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>